FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD **RESOLUCIÓN No. 5476 DE 2024**
ESCUELA / PROGRAMA: MEDICINA PERFIL 2
ÁREA: DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN

ASPIRANTES SELECCIONADOS A PRUEBA ACADÉMICA						
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE	**PRESENTA PRUEBA LENGUA EXTRANJERA** (Sí/No)	**Modalidad para el desarrollo de las pruebas, según acta de inscripción.** (Presencial / vía web)		**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE**	**PRESENTA PRUEBA LENGUA EXTRANJERA** (Sí/No)	**Modalidad para el desarrollo de las pruebas, según acta de inscripción.** (Presencial / vía web)
7172255	**SI**	**PRESENCIAL**				

PROGRAMACIÓN DE LAS PRUEBAS*		
	LUGAR, FECHA Y HORA	**OBSERVACIONES**
PRUEBA ESCRITA:	DECANATURA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CALLE 24 No. 5-63 Antiguo Hospital, MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2024, HORA: 9:00 A.M. A 10:00 A.M.	
PRUEBA DE NIVEL ACADÉMICO Y APTITUDES PEDAGÓGICAS:	DECANATURA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CALLE 24 No. 5-63 Antiguo Hospital, MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2024, HORA: 8:00 A.M. A 8:30 A.M	EL ASPIRANTE SELECCIONADO TENDRÁ 30 MINUTOS, DE LOS CUALES 15 MINUTOS SON PARA SU PRESENTACIÓN Y 15 MINUTOS PARA LAS PREGUNTAS DEL JURADO EVALUADOR. PARA ESTA PRUEBA EL TRABAJO SELECCIONADO DEBE CUMPLIR CON LOS CRITERIOS DEL ARTÍCULO 22 DE LA RESOL 4109 DE 2017 MODIFICADO POR EL ARTICULO 5 DE LA RESOLUCIÓN 4560 DE 2017.
PRUEBA PROFICIENCIA LENGUA EXTRANJERA*:	SALA DE INFORMÁTICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CALLE 24 No. 5-63 Antiguo Hospital MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 2024, HORA: 2:00 P.M. A 3:00 P.M.	

* En caso de modificación de la programación aquí establecida debido a circunstancias excepcionales, el Consejo de Facultad notificará al aspirante los cambios pertinentes mediante correo electrónico.

FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD **RESOLUCIÓN No. 5476 DE 2024**
ESCUELA / PROGRAMA: MEDICINA PERFIL 2
ÁREA: DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN

Para la prueba relacionada con "Nivel académico y aptitudes pedagógicas: El contenido de esta prueba tendrá como soporte uno de los trabajos publicados durante los últimos 5 años y que haga parte de la productividad entregada a la Universidad para el concurso, elegido por el aspirante quien lo presentará y sustentará ante el respectivo jurado."

NÚMEROS DE CÉDULA DE ASPIRANTES NO SELECCIONADOS POR PRUEBA PSICOTÉCNICA				

ACTA No. 40 Consejo de Facultad
Decano de Facultad: LUDY ALEXANDRA VARGAS TORRES Firma:
Secretario (a) Consejo Facultad: NIDIA CLEMENCIA INFANTE MORENO Firma:

Fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2024